



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES PROGRAMA DE ESTUDIO

I - IDENTIFICACION DE LA MATERIA

Asignatura	: Legislación Tributaria
Área de estudio	: Complementaria
Carrera	: Ingeniería Comercial
Curso	: Cuarto
Semestre	: Séptimo
Carga horaria total	: 48 horas reloj
Carga horaria teórica	: 34 horas reloj
Carga horaria práctica	: 14 horas reloj
Sistema	: Semestral
Código	: IC-4/4

II - FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura plantea un enfoque específico que guarda estrecha relación con los recursos financieros del estado y para ello se estudia desde una óptica de naturaleza jurídica y económica.

El eje fundamental corresponde a la actividad financiera del estado dentro de un determinado marco jurídico, regulando los El eje fundamental
El Eje fundamental
Corresponde a la actividad financiera del Estado, dentro de un determinado marco jurídico, regulando los roles del estado y los particulares. Esta materia para su estudio implica variables técnicas y prácticas que permitan que el alumno aprehenda con facilidad mediante un método sencillo y practico capaz de despertar el interés en el conocimiento de esta materia, como parte de las finanzas del estado.

III - COMPETENCIAS

- Genéricas

- a. Ofrecer a los estudiantes los principios y normas desde la perspectiva del derecho tributario como herramienta técnica y profesional, a los efectos de elaborar, defender y argumentar, resolver y elaborar planeamientos tributarios.

- **Específicas**

Al completar en forma exitosa esta materia, los estudiantes deben ser capaces de:

- a. Diseñar, formular, organizar y dirigir planes tributarios dentro de la empresa.
- b. Aplicar conocimientos a la solución de problemas técnicos tributarios.
- c. Habilidad para investigar, procesar, analizar y comunicar la información de índole tributario.

V- CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I - ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO

- 1.1- Concepto
- 1.2- El aspecto económico de la actividad financiera del estado
- 1.3- La obtención de los recursos financieros - El gasto público
- 1.4- Clasificación de los recursos financieros del estado
- 1.5- La inversión o aplicación de los recursos financieros
- 1.6- El presupuesto nacional de ingresos y gastos de la nación

UNIDAD II - DEFINICION DEL DERECHO TRIBUTARIO

- 2.1- Definición del tributo
- 2.2- Impuestos, tasas y contribuciones- Conceptos- Diferencias.
- 2.3- Relación con otras disciplinas.
- 2.4- Ramas del derecho tributario

UNIDAD III - PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS

- 3.1- El poder tributario del estado- Concepto.
- 3.2 Principios y límites constitucionales
- 3.3- El ejercicio del poder tributario
- 3.4- Principios constitucionales tributarios
 - 3.4.1- Principio de igualdad
 - 3.4.2- Principio de legalidad
 - 3.4.3- Principio de proporcionalidad
 - 3.4.4- Principio de no confiscatoriedad
 - 3.4.5- Principio de la realidad económica

UNIDAD IV- LA OBLIGACION TRIBUTARIA

- 4.1 - Concepto, elementos y naturaleza de la relación entre el sujeto activo y el pasivo
- 4.2 - Contribuyentes y responsables
- 4.3 - Responsabilidades sustitutivas- Solidaria y objetivas

- 4.4 - Diferencia entre contribuyentes y responsables
- 4.5 - Obligaciones formales y accesorias
- 4.6 - El hecho generador o hecho fiscal- Concepto, objeto y causa.

UNIDAD V- EXTINCION DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA

- 5.1 - Pago
- 5.2 - Compensación – Confusión- Condonación - prescripción – transacción
- 5.3 - Naturaleza jurídica
- 5.4 - El crédito tributario, privilegios y garantías

UNIDAD VI - EL ILICITO TRIBUTARIO

- 6.1 - Infracciones tributarias- Conceptos- Clases
- 6.2 - La mora – Defraudación - Contravención- Omisión de pago
- 6.3 - Las presunciones
- 6.4 - Sanciones- Clases- Graduaciones
- 6.5 - Aplicación de las sanciones a los ilícitos tributarios
- 6.6 - Régimen penal tributario
- 6.7 - La evasión de impuestos – Sanciones

UNIDAD VII- IMPUESTO A LA RENTA

- 7.1 - Impuesto a la renta de actividades comerciales, industriales y servicios (IRACIS)
- 7.2 - Naturaleza del impuesto - el hecho generado – Contribuyentes - Empresas unipersonales
- 7.3 - Nacimiento de la obligación tributaria - Territorialidad
- 7.4 - Base imponible - Exoneraciones
- 7.5 - Exportaciones – Documentaciones
- 7.6 - Liquidación del impuesto
 - 7.6.1 - Regímenes especiales
 - 7.6.2 - Tasas
 - 7.6.3 - Declaración jurada y pago – Registro contable
 - 7.6.4 - Infracciones y sanciones – Prescripción

UNIDAD VIII- IMPUESTO A LA RENTA DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (IRAGRO)

- 8.1 - Rentas comprendidas
- 8.2 - Actividad agropecuaria
- 8.3 - Contribuyentes
- 8.4 - Nacimiento de la obligación tributaria
- 8.5 - Renta bruta, renta neta y tasa impositiva
- 8.6 - Grandes inmuebles - Renta bruta y renta neta
- 8.7 - Gastos deducibles - tasas impositivas
- 8.8 - Superficie agrologicamente útil (SAU)
- 8.9 - Coeficiente de producción natural del suelo (COPNAS)

UNIDAD IX- IMPUESTO A LA RENTA DEL PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

- 9.1 - Hecho generador
- 9.2 - Contribuyentes
- 9.3 - Nacimiento de la obligación tributaria
- 9.4 - Base imponible
- 9.5 - Tasa impositiva – Declaración jurada y pago

UNIDAD X- IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL

- 10.1 - Hecho generador
- 10.2 - Contribuyentes
- 10.3 - Nacimiento de la obligación tributaria
- 10.4 - Renta bruta - presunción de renta imponible
- 10.5 - Renta neta- Exoneraciones- Liquidación y pago

UNIDAD XI- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- 11.1 - Hecho generador
- 11.2 - Enajenación de bienes
- 11.3 - La prestación de servicios
- 11.4 - La importación de bienes- Definición
- 11.5 - Nacimiento de la obligación tributaria - Territorialidad
- 11.6 -Base imponible- Exoneraciones
- 11.7 - Exportaciones, documentación y liquidación del impuesto
- 11.8 - Regímenes especiales

UNIDAD XII – IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO

- 12.1 - Hecho generador
- 12.2 - Contribuyentes
- 12.3 - Nacimiento de la obligación tributaria, definiciones
- 12.4 - Territorialidad
- 12.5 - Base imponible- Tasa impositiva, liquidación y pago
- 12.6 - Bienes importados- contralor – Documentación – Capacidad de producción

UNIDAD XIII- IMPUESTO IMOBILIARIO

- 13.1 - Hecho imponible, contribuyente- Nacimiento de la obligación tributaria
- 13.2 - Exenciones – exenciones parciales y temporales
- 13.3 - Base imponible, tasa, liquidación y pago
- 13.4 - Dirección general de los registros públicos
- 13.5 - El catastro-funciones, importancia
- 13.6 - Impuesto adicional a los baldíos- hecho generador
- 13.7 - Participación en la recaudación- disposición de constitucionales

UNIDAD XIV- CONSTITUCION DE DOMICILIO A EFECTOS FISCALES

- 14.1 - Domicilio fiscal
- 14.2 - Domicilio de las personas físicas
- 14.3 - Domicilio de las empresas constituidas en el país
- 14.4 - Domicilio de la empresa constituida en el extranjero
- 14.5 - Establecimiento permanente

V- METODOLOGIA

Las competencias serán adquiridas mediante las siguientes estrategias:

Técnicas de trabajos individuales y grupales: Lecturas, reflexiones, análisis de leyes y casos reales, exposiciones orales, investigación bibliográficas, debates, exámenes escritos.

VI - PAUTAS DE EVALUACIÓN

Se realizara con forme al reglamento interno vigente y los pesos correspondientes son los siguientes:

- Dos exámenes parciales con validez de 15 puntos cada uno	30
- Trabajos Prácticos	10
- Examen final escrito	60
- Total de Puntos	100

VII- BIBLIOGRAFÍA

- Básica

Ley 125/91. Nuevo Régimen Tributario.

Ley 2421/2004 – Reordenamiento Administrativo y Adecuación fiscal.

Ruotti, N. (2016). Lecciones para la cátedra del Derecho Tributario. Asunción, Paraguay.

- Complementaria

Mersan, C.A. (2001). Derecho Tributario.

Peña Villamil, M. (1999). Tomo 2. Derecho tributario.

Ley Nº 1160-97. Código Penal Paraguayo.

La Constitución Nacional. Decretos, reglamentos, resoluciones, disposiciones generales, emitidas por el SET.